



H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA


NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (L.)"
 Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS				COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN		
36 71 01 05 000	INGENIERO CIVIL (4 CARGOS)	Fiscaliza y controla la ejecución de las obras que ejecuta la Dirección de Vías y Construcciones	PROFESIONAL "C"	USD. 1025,00	DIRECCIÓN VÍAS Y CONSTRUCCIONES	Ambato	Ejecución de procesos de apoyo	Título de Tercer nivel de: Ingeniero Civil	De 0 a 2 años	*Ley de Contratación Pública y su Reglamento *Precios Unitarios *Paquetes Informáticos *Relaciones Humanas	*Elabora las especificaciones técnicas y pliegos y coordinar la ejecución de los procesos de contratación pública en el portal *Elaborar Informes técnicos, fórmulas polinómicas y datos del contrato *Elaborar planillas, reajuste de precios, actas provisionales y definitivas, etc.	

La documentación se receptorá desde el 11 de Agosto hasta las 16h00 del 20 de agosto del 2014, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Bolívar y Castillo esquina, sexto piso. Las y los aspirantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Ambato, 8 de agosto del 2014


 Ing. José Sanguij Portero
 JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO